

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Jueves 8 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

AL á 0'35 pesetas el quintal, en el horno de Mancor.

Don Juan Mañé y la prensa de Barcelona

Como ya hemos manifestado á nuestros lectores, toda la prensa de Barcelona, y gran parte de la de España celebró anteayer el quincuagésimo aniversario de la entrada de Don Juan Mañé y Flaquer en la vida periodística.

De los periódicos recibidos cortamos los siguientes párrafos que dan idea de la consideración y prestigio de que goza el respetable periodista.

"Diario de Barcelona,"

Con una sobriedad verdaderamente distinguida el periódico que dirige el señor Mañé, se ha limitado á publicar la siguiente nota, encabezando su número del martes:

«Cumplen hoy cincuenta años que publicó su primer artículo en el *Diario* nuestro actual querido Director Don Juan Mañé y Flaquer. El día 4 de abril de 1847 inauguró el Gran Teatro del Liceo con el drama D. Fernando de Antequera, espresamente escrito para aquel acto por Ventura de la Vega, y el día 6 el señor Mañé y Flaquer hizo el juicio crítico del mismo.

El *Diario* al recordarlo á sus lectores le envió su más entusiasta felicitación y ruega al Cielo que le conceda largos años de vida para guiarle con su autoridad y sus consejos en las difíciles tareas del periodismo.»

"La Vanguardia,"

«Cincuenta años de rudo trabajo diario, de labor intelectual meritísima, en que el espíritu austero de nuestro querido y respetado maestro, animado por sentimientos altruistas, en las esferas directivas de la opinión trabajó honradamente por sus conciudadanos, trabajó sin descanso y con éxito brillantísimo por su patria.....! Hijos amantísimos nosotros de la Prensa, de esta santa madre, tan ultrajada á veces por hijos descarriados, cuando encontramos á quien supo y sabe enaltecerla por modo tan singular como el señor Mañé y Flaquer, sentimos verdadera admiración, verdadero afecto y verdadera gratitud. De todos estos sentimientos quiere hoy *La Vanguardia* rendir testimonio en honor del eximio periodista que ha sabido en medio siglo de trabajo honrar su propio nombre, honrar su profesión y honrar su patria..... ¡Qué labor tan completa y tan hermosa!

La patria española en sus distintas esferas y el periodismo español en todas sus representaciones, deben al ilustre maestro todo género de honores..... La austeridad del maestro los rechazará; pero los que representan á España y al periodismo español faltarian á su deber si no insistieran.....»

"La Dinastía,"

«..... También la incansable actividad del señor Mañé le ha llevado á aprovechar sus limitados ocios de periodista, publicando varias obras; entre las cuales pueden citarse como las más importantes que de momento recordamos: *El Oasis*.—*Viaje al país de los fueros*; *La paz y los fueros*; *Historia del bandolerismo*; *El Regionalismo y La Revolución de 1868 juzgada por sus autores*; las cuales en su mayoría han tenido que reimprimirse como la mejor demostración del aprecio con que por el público fueron recibidas. Otros importantes trabajos históricos y literarios dice que conserva inéditos por especiales razones el eminente escritor.

A todos estos méritos, hijos de la inteligencia, la ilustración y el amor al trabajo que adornan al señor Mañé y Flaquer, se han unido siempre, sin desmayar un sólo instante, sin debilitarse jamás, una rectitud de juicio y una firmeza de voluntad que han venido á ser la característica del escritor y del periodista y el más sólido fundamento de la fama que agiganta su nombre y del respeto y consideración con que le han tratado y tratan propios y extraños, reputándole, no sólo gloria de las letras catalanas, sino honroso modelo y prez de la prensa española.

«Nuestros votos de este fausto día en que del júbilo del maestro y su familia participamos los discípulos, concretanse á que esa vida se prolongue aún por largo tiempo y podamos seguir honrando al que es honra nuestra y de cuantos con la frente alta y la mano sobre el corazón, entienden que la prensa es sacerdocio que obliga más que otro alguno á predicar con el ejemplo.»

"Lo Somatent,"

Del suplemento de *Lo Somatent*, que escriben ahora los redactores de *La Renaixensa* extraemos las siguientes líneas:

«... En Mañé y Flaquer ha estat sempre un catalá tot d' una pessa, un catalá ab totas las cualitats y 'ls defectes propis y característichs del temperament de la nostra rassa. Pero á més de serho n' ha tingut conciencia, ha sentit sempre encesa dintre l' ànima la flama del amor á Catalunya, y aixís com en l' Aribau aqueix sentiment de la pàtria catalana va traduir-se en las valentas passadas de *la Oda á la Pàtria*, y en En Piferrer en la evocació amorosa del art de la terra, y en l' Aguiló, En Rubió y En Milá en la resurrecció de la llengua y la literatura, y en En Permayr y Tuyat y En Durán y Bas en la restauració científica del pensament jurídic de Catalunya y en En Martí d' Exilá y En Llorens en la investigació d' un sistema filosòfic impregnat com cap altre del esperit de la gent catalana, en En Mañé y Flaquer s' ha concretat en la formació del criteri polítich del nostre poble dintre del medi constituït per las corrents ideològichs del sigle que s' acaba, en la generació d' una opinió política veritablement catalana, la única que dintre dels sistemes imperants ha pogut envanirse ab aquest calificatiu honrosíssim.»

«Pero als nostres ulls te un altre valor encara y es lo ser la encarnació més ilustre del periodisme á la catalana. Lo esperit del nostre poble com lo esperit de totas las nacionalitats se manifesta en tot y aixís com va crear una escola conservadora catalana y un ministerialisme catalá, va crear també, y al mateix temps, un periodisme á la catalana. En Mañé y Flaquer n' es la expressió. Tant es aixís que varen volguer trasplantarlo á Madrid, pero no sapigueren avenirse: ni ell era lo periodista d' aquell poble ni

aquell poble lo poble de semblant periodista.»

*

Nada podemos reproducir de *El Noticiero Universal*, *La Publicidad*, *El Diario del Comercio* y demás periódicos de la noche, porque el número del martes no llega hasta hoy á esta ciudad.

Revista de Modas

La estación.—Las primeras comuniones.—Niños y niñas.—Trajes de bebé.—Algunas novedades

La estación que atravesamos es la más variable del año y por lo tanto es muy difícil querer sujetar la moda á los cambios atmosféricos.

Los días de buen tempero, en que se deja sentir la bienhechora influencia de la primavera, piden los sombreros y ropas claras propios de la próxima estación; pero esta indicación resulta un sueño porque al día siguiente tenemos que recurrir otra vez á los trajes de abrigo.

Imposible es por lo tanto señalar las novedades que deben adoptarse y nada queda que describir por ahora, puesto que en nuestra anterior revista dimos cuenta de los colores y clases de telas que deben usarse.

Por consiguiente, en esta revista nos limitaremos á dar algunos consejos para el arreglo de los trajes de primera comunión.

*

Este traje blanco, variable dentro de su invariabilidad, ha sufrido algunas modificaciones en la forma y en los adornos. Ante todo debo recordar que la sencillez ha de ser la regla principal que debe regir en la confección de dicho vestido siendo imposible hacer notar la diferencia de situación y fortuna cuando se reúnen pobres y ricos con un mismo fin y sentimiento. La fina y nevada muselina que envuelve á la niña, y unos cuantos bordados ó puntillas, es lo único permitido en esta clase de trajes, en los que el lujo no puede introducirse bajo ningún concepto.

El traje de comunión para niñas se compone de una falda larga replegada por detrás con pequeñas bastillas á lo largo, cuerpo de blusa, cortado por dos entredoses bordados y ligeramente ondulados por delante y cerrado por ancha cinta de satén, con lazos colgantes por detrás, sobre la falda.

Como el cuerpo es de muselina, lleva debajo una especie de cubre corsé de percal, abrochado en la parte posterior; debajo de la falda unas enaguas de la misma dimensión; y debajo de éstas otras de tela fina, no tan larga como la anterior pero sí más estrecha, guarnecida de un volante bordado. El velo para que haga buen efecto debe estar unido con pequeñas bastillas y abultado por los lados y de este modo cubre enteramente la parte posterior del cuerpo cayendo por delante hasta el talle. Los guantes deben ser blancos y los zapatos de piel blanca.

Si la niña ha recibido en calidad de regalo alguna alhaja debe guardarla dentro de su cofrecito, á no ser que sea de carácter religioso, únicas que son permitidas llevar este día.

El saco se hace de *muaré* blanco unido en la parte superior por un doble lazo de seda y sirve para guardar en él, el rosario y el pañuelo. El libro de devociones debe ser también blanco á fin de que forme juego con el resto del traje. De este modelo se hallarán de venta en casa de Amengual y Muntaner.

En este día, en que lo principal es rodear de buenos ejemplos á las niñas y preservarlas de todo lo que pueda excitar su coquetería, no es conveniente hablarles de elegancia del traje ni enumerarle los ricos regalos recibidos. Es preciso, en un acto que está señalado como uno de los más solemnes de la vida, no distraerlas de los pensamientos piadosos que agitan sus tiernos corazones.

*

Respecto á los trajes de los niños, tan poco hay que señalar que bien pudiéramos pasarlo por alto. Siempre son los mismos, con insignificantes modificaciones; por lo tanto nos limitaremos á decir que deben ser de color azul fuerte ó negro y la corbata y el chaleco blancos. El sombrero puede ser de fieltro ó de paja rodeado de un lazo blanco.

El brazal es un lazo de *muaré* ó fall con fleco, los guantes blancos y los zapatos de charol.

Es conveniente además, á fin de distraer á las niñas, no hacer este día más que visitas á los parientes.

Diremos también algunas palabras acerca del traje de las madres. Debe ser todo lo más sencillo posible, evitando adornarse con joyas. En cuanto á los sombreros, deben preferirse la

pequeña capota ó la gorra. Entre nosotros aún es insustituible la mantilla. Las jóvenes en estas ceremonias pueden usar el vestido á lo Luis XII, abierto, sobre un chaleco adornado de puntilla ó sobre una blusa de tul bordada y muy ajustada.

*

Los trajes de bebé en su primera edad son blancos y se confeccionan con tela de piqué, franela, ó brillantina inglesa. Las ropas para bautizos son de tela sumamente fina, llena de entredoses, puntillas ó bordados, formando delantal en la falda; el cuerpo muy pequeño y las mangas cortas y abolladas. Este traje se pone debajo de una sobre falda de seda y en la cintura un lazo de satén blanco.

La gorrita es de tul bordada sobre un transparente de satén, enriquecido con lazos y puntillas.

Los niños de un año de edad usan mucho los trajes descotados forma inglesa. El vestido especie de toga sube en pequeños pliegues de lencería y entredoses bordados.

En cuanto á los baberos, los más modernos son los de forma doble, terminados por delante y por detrás en punta. Unos van adornados con tul bordado con elegantes dibujos y otros, de forma cuadrada, con finos bordados y puntillas. Esta clase de baberos son bonitos regalos para las madres á los cuales puede añadirse un broche de oro sobre el cual se graba el nombre del bebé.

*

No obstante las indiscreciones que podamos cometer al tratar de las novedades que hay preparadas para la presente estación, citaremos algunos trajes de una elegancia y original novedad.

Los bordados abundan en las faldas y cuerpos. En los trajes de tela negra, azul ó roja sientan bien los dibujos hechos con galón morado.

Para los trajes de visita se emplea la chaqueta, no dándose preferencia al paletó-saco porque si bien los hay de formas variadas, pocas sientan bien. En las tardes de primavera veremos de nuevo el cuello esclavina y la chaqueta que es lo mejor para los trajes de media estación.

La falda de un bonito traje que salió el otro día de uno de los más afortunados talleres de París, estaba hecho con cuatro volantes todos replegados en pequeños pliegues y el cuerpo, en forma de blusa, cubierto tam

sido para vos un provechoso ejemplo, tendré mi existencia por útil. Si la suerte me sonríe, como creo, no me olvidaré de hacer algo por vos.

Permanecí allí hasta el último momento. Tengo la pretensión de creer que, cuando mistress Micawber se hubo sentado en el imperial y me miró, sus ojos no se engañaron y vieron en mí lo que efectivamente era: un pobre niño abandonado. Y lo creo así, porque la buena mujer me hizo una seña para que subiese á su lado, y se leía en su rostro una nueva expresión, la del cariño maternal. Si, me abrazó como lo hubiese hecho á su propio hijo. No tuve más que el tiempo necesario para bajar. La diligencia partió al trote, y un minuto después la vi desaparecer al revolver una esquina: saludáronme con el pañuelo... el último adiós de todo viajero.

¡La huérfana de San-Luc y yo nos hallábamos solos! Nos separamos uno de otro; ella se volvió al asilo y yo al almacén para empezar de nuevo mi tarea.

Pero tenía la intención de no seguir haciéndolo mucho tiempo. No; había resuelto huir... ir á cualquier parte, fuera de Londres, en busca de la única pariente que me quedaba en el mundo, mi tía Betsey, y contarle mi historia.

Ya he dicho que ignoraba cómo me había asaltado semejante idea, pero que así que la concebí no se apartó un sólo instante de mí, y se trasformó en resolución invariable, no porque creyese que me iba á dar por resultado cualquiera cosa feliz; pero es el caso que nada hubiera podido hacerme variar.

Desde la noche en que aquel pensamiento había distraído mi insomnio me había contado á mí mismo mil y mil veces la historia de mi nacimiento, que mi madre repetía y yo oía con tanto gusto. En aquel relato mi tía era un personaje impotente y temible; pero uno de los detalles de su aparición me daba un poco de ánimo. No podía olvidar que mi madre pretendía heberla visto acariciar-me la cabellera con mano cariñosa. Quizás era sólo una suposición gratuita de mi madre, pero me apoderé de ella como de un hecho: saqué en conclusión que mi temible tía no había podido menos de sentir un tierno interés po-



XI

TOMO UN GRAN PARTIDO

El día en que el tribunal del Banco del Rey dictó sentencia poniendo en libertad á Mr. Micawber, se celebró con un gran festín en el círculo de la cárcel. Mistress Micawber me detuvo á su lado para que le acompañase á comer, y brindó por su papá y su mamá.

Me tomé el atrevimiento de preguntarle qué es lo que pensaba hacer su marido así que saliese de la cárcel.

—Mi familia, respondió mistress Micawber, pronunciando este nombre como siempre, con cierto aire... por más que no pude descubrir qué personas designaba aquella denominación, desde que papá y mamá han muerto... mi familia piensa que Mr. Micawber debe abandonar Londres, y que con su talento... pues lo tiene, ayudado de alguna protección local, puede obtener en Plymouth un empleo en la aduana.

A esta nueva confianza siguió una escena tierna, cuyos detalles suprimo; y, cuando me retiré, estaban sumamente conmovidos al pensar que era inevitable nuestra separación.

Pasé una noche de insomnio horrible, y espantado del aislamiento en que iba á hallarme bien pronto, concebí la primera idea de un proyecto que, poco á poco, se trasformó en resolución firme.

—Ya no puedo sufrir por más tiempo, me dijo, la existencia á que me han condenado para siempre mistress Murdstone y su hermana.

bién por tres pequeños volantes y una esclavina. El cuello adornado con galones de pasamanería ó de terciopelo. Las mangas más usadas son la forma Imperio y mariposa.

EVANGELINA.

NOTICIAS

De las islas:

Menorca

En la tarde de ayer falleció en el Hospital civil de esta ciudad, Jaime Gener Pons, natural de Ferrerías, habiéndose efectuado su entierro á las once de esta mañana, al que ha asistido una sección de tropa del Regimiento Regional como soldado que era del mismo, por una de las últimas disposiciones del ministerio de la guerra llamando á las filas á los reclutas excedentes de cupo de la quinta del 1894.

—Por el juez militar correspondiente se cita, llama y emplaza al soldado desertor Antonio Villalonga Martorell, del regimiento regional de Baleares núm. 2.

—Como prueba elocuente de la fuerza del vendaval huracanado que se ha desencadenado estos días, merece consignarse el hecho siguiente: había en el muelle á algunos pasos del borde de la orilla del mar un bote que pesa 22 arrobas, una ráfaga lo suspendió arrojándolo al mar á bastante distancia.

El día 14 deberá reunirse la Junta municipal para aprobar los proyectos de presupuestos de este Ayuntamiento, el adicional al ordinario del corriente ejercicio y el ordinario del año económico de 1897.98, votados por el municipio.

—Ayer tarde se anarró á una de las boyas de la entrada de nuestro puerto un vapor de nacionalidad francesa de grandes dimensiones. A las primeras horas de esta mañana se ha hecho á la mar, aprovechando la disminución del vendaval que ha reinado en esta zona desde anteayer.

En las Iglesias parroquiales de todos los pueblos de esta isla, en el ofertorio de la Misa Mayor de ayer, fué leída una Instrucción pastoral sobre la educación cristiana, del Ilmo. señor don Salvador Castellote y Pinazo, dignísimo Obispo de esta Diócesis. C.

5 de Abril de 1897.

Binisalem

Desconsolado es el aspecto que ofrecen hoy nuestros campos desolados por el gran vendaval que ha reinado estos pasados días, el cual, según noticias recibidas de los demás pueblos, ha sido general en toda la isla.

Las plantas y principalmente los árboles han sufrido daños de consideración, si bien no han ocurrido desgracias personales.

La creencia de las personas inteli-

gentes es que quedará completamente destruida la cosecha de cereales y legumbres este año si no llueve dentro de breves días.—C

6 de Abril de 1897.

De la capital:

Ayer por la mañana rieron aca-loradamente dos cortantes de la plaza mayor, no llegando á las manos gracias á la intervención de un guardia municipal que puso fin á la contienda.

Ambos individuos fueron citados para comparecer ante el señor Alcalde.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos dirigidos á los señores siguientes: D. Vicente Benito.—D. Rejano Mergullo.—D. Jacinto Bestard.—D. Juan J. Bennasar y D. Gabriel Benejam, Industrial 32.20.

En breve será publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio convocando á todos los industriales de esta capital que han de constituirse en gremios ó colegios, al objeto de distribuirse individualmente sus cuotas con arreglo á las utilidades profesionales, cuyos datos han de servir de base para la confección de la matrícula de la contribución industrial, para el próximo año económico de 1897 á 98.

El Ayuntamiento de Mercadal ha remitido á este Gobierno de provincia para su aprobación el presupuesto ordinario para el año económico de 1897 á 98 y el expediente de arbitrios extraordinarios formado por aquel Ayuntamiento para cubrir el déficit que resalta en los expresados presupuestos.

Por acuerdo de la Junta de Clases Pasivas fecha 20 del actual, se ha declarado á D. Miguel Carbonell Terrasa, torrero de faros de la clase de mayores, con derecho al haber anual de 1.500 pesetas abonables desde el 22 de Mayo de 1896, fecha en que le fué concedida la jubilación.

Por el Juzgado municipal de la villa de San Juan se sacan á la venta en pública subasta dos trozos de tierra conocidos con los nombres *La Torre y Son Noviet*, de aquel término municipal.

Los títulos de propiedad y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Juzgado á disposición de la persona que quiera examinarlos.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se registraron durante las tres decenas del mes de Marzo último 109 nacimientos y 49 defunciones.

Según parte recibido en este Gobierno de provincia, durante el día de ayer se declararon en la villa de Esporlas cuatro nuevos casos de viruela, habiendo sido dado de alta el único atacado que existía.

Los contribuyentes de Territorial, Industrial, y carruajes de lujo que no hayan hecho efectivas sus cuotas, podrán hacerlo en el plazo de cinco días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* los de la zona de Palma y durante los tres siguientes los de las demás zonas, con un cinco por ciento de recargo.

Por este Gobierno de provincia les ha sido concedida licencia para usar carabina con bayoneta y revolver á los guardas rurales del Ayuntamiento de Montuiri, Antonio Vert Miralles y Gabriel Miralles Gomila.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia ha quedado abierto por el término de veinte días, á contar desde el día 6 del actual, el pago del importe al uno por ciento de la formación de padrones de cédulas personales y al 3.40 del mismo impuesto, liquidados por el ejercicio de 1894 á 95, advirtiéndose que una vez espirado dicho plazo serán reintegradas al Tesoro las partidas que lleguen á resultar pendientes de cobro.

A las once y media de la mañana de hoy se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón promovidos por D. Pedro Pallicer y Juliá contra Domingo Ferrer Mas-caró, José Sintés Pons y José Vila Carretero sobre entrega de un billar y sus accesorios.

Defenderán á las partes los letrados D. Pedro Ripoll y D. Alejandro Ros-selló.

*

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad sobre hurto por la cual se condena al procesado Juan Miró Expósito á la pena de cinco años de presidio correccional con las accesorias correspondientes y pago de costas, y á que abone en concepto de indemnización de perjuicios á D. Juan Luis Sancho la suma de veintisiete pesetas veinticinco céntimos, sufriendo en caso de insolvencia la prisión correspondiente.

En la Dirección de Sanidad del puerto se han recibido órdenes energías para la vigilancia sanitaria que habrá de observarse rigurosamente con todas las procedencias que puedan inspirar la menor duda.

Se ha encargado á las autoridades la busca y captura de Jaime Pericás Pou, condenado á presidio por el delito de hurto de polluelos.

Los periódicos de Barcelona llegados ayer, traen la noticia de hallarse enfermo de algun cuidado nuestro paisano el catedrático de Derecho Romano de aquella Universidad don Antonio Pou Ordinas.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

En la Casa Consistorial de la villa de Soller tendrá efecto el día once del actual, la subasta para la colocación de la tubería que tiene que construirse desde la finca *Son Llompayas* á dicha villa.

En el vapor correo de Barcelona llegaron ayer á esta ciudad varios marineros naturales de la villa de Andraig, los cuales regresan de Cuba por haber terminado en aquella isla las operaciones de la zafra.

Por el correo de ayer recibimos una circular que anuncia una excursión escolar á Mallorca organizada por el profesor de Historia Natural de la Universidad de Barcelona Dr. Don Odón de Buen, con el concurso y dirección del sabio profesor de la Sorbona, fundador y director de los laboratorios zoológicos de Banyuls y Ros-coff, expresidente de la Academia de Ciencias de París, Mr. Henri de Lacaze-Duthiers.

Los excursionistas saldrán de Barcelona el día 13 del corriente y recorrerán los siguientes puntos: Palma, Miramar, Soller, Torrente del Pareis, Lluch, Manacor, Cuevas del Drach y de Artá, Salinas de Campos, regresando á Barcelona el día 21.

Según leemos en el *Diario del Comercio*, de Barcelona, ha llegado á aquella capital, de regreso de Cuba por enfermo, el soldado Antonio Cladera, natural de las Baleares.

En el Teatro-Circo se está ensayando para ponerlo en escena, el domingo próximo, el drama *Don Juan de Serrallonga*.

Una niña que anoche bajaba la escalera de una casa de la calle de San Pedro Nolasco, tuvo la desgracia de caer produciéndose una herida en el labio superior.

Trasladada á la casa de socorros fué curada por el médico municipal de guardia.

Noticias del ejército

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra correspondiente al día 2 del actual, publica la siguiente propuesta de recompensas, por el comportamiento que observó el Batallón Provisional de Cuba en los combates sostenidos contra los insurrectos en Ponce, Los Caballos, las Saguas, y Lomas del Viga (Habana), los días 5 y 6 de Octubre del año anterior.

Empleo de comandante al capitán don José Cabrinety Navarro.

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo; pensionada, al capitán don Miguel Maeso Camacho.

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente don Jaime Vidal Villalonga.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2.50 pesetas, no vitalicia, al sargento Rafael Iniesta Navarro.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo al sargento José Pérez Pérez; á los cabos Miguel Cuesta Arana y Juan Serra Torres; al corneta Constantino Navarro Motta; al soldado de 1.ª Juan Bolaño Bolaño, y á los soldados de 2.ª Juan Rosa Vera, Manuel Guzmán Cervera, Abelardo Fiol Marqués, Andrés Rigo Bennasar, Andrés Gomila Cerdá, Andrés Gomila Monjo, Gabriel Bisafes Cerdá, Juan Juan Font, Pedro Colomá Orell, Juan Mari Ripoll, Jaime Ferrer Beltrán, Domingo Lorenzo Manero, Isaac Mesa Fajardo, Feliciano Betancourt Curbel, Antonio Pérez Ramos, Antonio García García, Froilán García Perra, José Rodríguez Martín, Andrés Escalas Durán, Eligio Rodríguez López, Eleuterio Pérez Castro, Francisco Salvat Florit, Antonio Salom Planes y Ramón Lobo Reinés.

Con la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7.50 pesetas, vitalicia, los soldados Juan Cangas Bada, José Pérez Chaves y Miguel Rivas Martorell.

Con la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2.50 pesetas, no vitalicia, el práctico 1.º Ramón Marabal Lara.

Por la acción en La Sagua y Lomas del Viga (6 de Octubre de 1896):

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al capitán D. Pablo Espejo Valle.

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo, pensionada, al primer teniente D. Tomás Castro Vázquez y el médico provisional D. José Martín Almenar.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2.50 pesetas, no vitalicia á los sargentos Manuel González Cano y José Reyes Pacheco.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los cabos Manuel Manera Rodríguez, Antonio Moyá, Francisco Portas Nadal, Doroteo Moroto Abraham.—Cornetas Matías Amengual Ripoll, José Hernández Negrin, y Manuel Ballester Riera.—Soldados de primera Juan Cardona Ribas, Baldomero Pérez García, Miguel Urgel Sancho.—Soldados de segunda Manuel Pérez Sánchez, Miguel Choa Moreno, Guillermo Masot Melis, José Jimenez Caballero, Manuel Pérez Martínez, Tomás Amer Llodrá, Daniel Ramón Puigserver, Alfonso Pérez Cordero, Jaime Puig Sastre, Andrés Aloy Anglada, Antonio Martorell Prats, Antonio Gómis Ribot, Antonio Navarro Navarro, Antonio Garau Portell, Antonio Bennasar Amengual, Antonio Vera Quets, Emilio Berenguer Francés, Martín Amorós Riera, Gabriel Ripoll Bonet, Julián Balaguer Alemañy, Victoriano Isern Roselló, Vicente Ferrer Montiel, Guillermo Barra, Vicente Ferrer Ribas, Miguel Mestres Miguel, Benito Díaz Perdomo, Manuel González Jorge, Pascual Falcon Ortega, Juan Buils Mercader, Domingo García Toledo, Gregorio Reyes Morales, Miguel Fierro García, Francisco Fernández, Epifanio Casasas Delgado, Gabriel Correas Martín, Miguel Rigo Barrera, Cosme Adrover Barceló, José Truyols Mercadal, Rafael Castelló Fernández, Antonio García Vallespir, Félix Amengual Mulet, Andrés Rigo Vidal, Antonio Covas Tomás, Bernardo Mari Torres, Bartolomé Torres Escandell, Gabriel Timoner Durán, Gabriel Núñez Bennasar y Manuel Pérez.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7.50 pesetas, vitalicia, á los soldados heridos Francisco Hernández, Salvador Alemañy, Marcos Saavedra y Rafael Hernández, y con igual Cruz que los anteriores y la pensión mensual de 2.50 pesetas, no vitalicias á Bartolomé Bibiloni Terrasa, Santiago Ramírez Rodríguez y Antonio Sánchez Comas.

Infantería.—Se ha desestimado la instancia promovida por el capitán del Regimiento Regional de Baleares número 2, don Jaime Soler Grimalt, en súplica de que se conceda á su hijo don Jaime Soler Ferrer dispensa de la edad que le falta hasta la reglamentaria para su ingreso en la Academia de Infantería.

También se ha desestimado otra instancia del capitán del Regimiento Regional de Baleares número 2 don Miguel Alzamora Sureda, en súplica

Había oído hablar muy raramente de los dos hermanos: en dos ocasiones diferentes habían enviado á mistress Quinion un lío de ropa para mí, con una simple nota que decía que J. Murdstone esperaba que David C... se aplicase en su empleo y cumpliera bien con sus deberes!...

Tal laconismo me probaba que se ocupaban muy poco de mí y de buscarme alguna cosa mejor; así, pues, tenía que procurar de mejorar mi suerte.

Desde el siguiente día, comprendí que la familia Micawber no permanecería mucho tiempo en Londres. Allí quedé por una semana una estancia en la misma casa que habitaba yo... Al espirar el último día, el padre, la madre y los hijos debían ponerse en camino para Plymouth.

Mr. Micawber se presentó á Mr. Quinion, y le dijo que á partir de la semana entrante, ya no se encargaba de mí, añadiendo que la conducta que había demostrado mientras estuve en su casa, merecía los mayores elogios.

Mr. Quinion llamó al carretero del almacén, que era casado y tenía un cuarto que alquilar. Quedó convenido entre ellos yo que entraría allí como huésped, y digo que también yo convine, porque según el refrán *quien calla otorga*, no dije nada... pues ya había tomado mi determinación.

Los días que estuvimos aún juntos pasé mis noches con Mr. Micawber y su esposa, cada vez más encantados de mí y yo de ellos.

El domingo último me invitaron á comer. Regalé un caballo de madera al niño Wilkins y una muñeca á Emma. También di un chelín á la pobre huérfana que debía volver al asilo de Beneficencia.

El día se pasó alegremente, por más que la idea de una próxima separación venía á turbar nuestro contento.

—Amigo mío, me dijo Mr. Micawber, pues sois mi amigo y no huésped... tengo sobre vos una ventaja, la experiencia, y, esperando días mejores, es preciso que os ofrezca todo lo que hoy por hoy me es dado ofrecer os esto

es, un consejo. ¡Ay! ¡ojalá lo hubiera seguido yo mismo!...

—¡Amigo mío! le dijo su mujer con un aire que le suplicaba cariñosamente que se evitase todo reproche.

—No, no, continuó Mr. Micawber; he sido un miserable. Hé aquí mi consejo: no dejéis para mañana lo que podáis hacer hoy. El retraso es un ladrón que nos hurta mucho tiempo; echadle mano.

—¡La máxima de mi pobre papá! observó Mr. Micawber.

—Amiga mía, dijo Mr. Micawber, vuestro padre era un hombre cabal en su género. Jamás olvidaré que prestó fianza por mí varias veces. Si, todo bien considerado... sin igual... pues á su edad podía leer sin anteojos... Perla máxima que he citado, él la aplicó á nuestro enlace, mi querida amiga, y en consecuencia se hizo tan deprimida, que aún no me he recobrado de los gastos. No quiero decir con esto que me pese, querida mía, añadió mirando á su mujer y sonriendo, para probarla que sólo había querido usar una broma, y sin esperar á que ella le respondiera, y así lo había comprendido, continuó:

—Aún me queda otro consejo, que es excelente, y que os suplico guardéis en la memoria, amigo mío; ya le conocéis: Rentas, veinte libras esterlinas; gastos, diez y nueve libras seis peniques; resultado, miseria. La flor se agosta, la hoja cae, el árbol muere... en breve os halláis por el suelo... como yo.

Para dar más énfasis á esta comparación, Mr. Micawber bebió un vaso de ponche con viva satisfacción, y tataré silbando un aire popular.

Prometió no echar en saco roto sus consejos, y declaró que, aún cuando era muy joven, me afectaron muchísimo.

Al día siguiente fui á acompañar á toda la familia á la diligencia que debía trasladarla á Plymouth.

—Mi querido Copperfield, me dijo mistress Micawber, que el cielo os bendiga. Nunca podré olvidaros.

—Copperfield, dijo á su vez el marido, adios, sed feliz. Si para el porvenir creyese que mi funesto destino ha

50.000 PESETAS DE JUGUETES

Se venden á precios de fabrica en la FAROLA VERDE-30, Brossa, 30

de que se le conceda lo mismo para su hijo don Antonio Alzamora Melis.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Mahón solicitado por el músico de segunda clase del Regimiento Regional de Baleares número 2 Valero Pérez. En su virtud desde el mes corriente se le abonará, por la Delegación de Hacienda, el haber provisional de 30 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Materia de Ingenieros.—En cumplimiento de lo dispuesto en Real orden circular de 20 del corriente mes, se han concedido 225,000 pesetas á la Comandancia de Ingenieros de Palma y 400,000 á la de Mahón con objeto de que se destinen á la defensa de costas.

Armamento y municiones.—Se ha dispuesto que el capitán general de esta región informe acerca del número de carabinas Mauser que considera necesario para el regimiento de caballería de guarnición en esta plaza, á fin de determinar el número de dichas armas que han de constituir los regimientos de caballería.

Bajas.—Según un estado que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, el día 3 de Diciembre de 1896 falleció en Puerto Rico el capitán de Infantería don Augusto Lobo del Pozo; el 3 de Enero de 1897 el segundo Teniente de la guardia civil don Luciano Díaz Jiménez, en Puerto Rico el 2 de Marzo de 1897 el capitán de Infantería don Ramón Alvarez Fernández, en Cuba y el día 8 de Febrero del mismo año el comandante de Infantería don Miguel Celaya Arroniz en Cuba también.

Comisión Provincial Sesión del día 6

Bajo la presidencia del señor don José Alcover se reunió anteayer la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó dirigir una comunicación al Alcalde de Ibiza, ordenándole que manifieste cual es el último trimestre que ha satisfecho á las amas de lactancia y cuanto importa cada uno de los trimestres.

Se acordó remitir al juez de primera instancia del partido de Manacor una partida de bautismo de un expósito que tenía reclamada, y otra al del partido de Palma.

Se enteró la Comisión de un oficio del Alcalde de Ibiza dando cuenta de la inversión de la subvención de doscientas pesetas que le fué concedida para la reparación de los caminos vecinales; de otro del Alcalde de Sóller comunicando la inversión dada á una subvención de trescientas pesetas dedicada al mismo fin, y de otro del Alcalde de Maria, participando haber empezado las obras en los caminos vecinales con cargo á otra subvención de trescientas pesetas que le fué concedida.

Y se levantó la sesión.

Notas ciclistas

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Entre los amantes de la bicicleta reina mucha animación con motivo de la probabilidad de que se lleve á efecto por un ciclista gerundense un recorrido de Barcelona á Perpignan en diez y siete horas. Con tal motivo parece que, de llevarse á cabo, hay pendientes, entre otras, una apuesta de 2.000 pesetas.»

Nos dicen que las señoras y señorías que por las noches están aprendiendo en el *Huerto del Rey*, el manejo de la bicicleta, están muy adelantadas y siguiendo esta marcha pronto circularan con sus máquinas por estas calles.

De cada día van en aumento los aficionados al ciclismo. Muchos días, por la tarde, es tan grande el número de personas que van á pasearse en bicicleta, que en el *Centro Velocipedista* se agotan por completo las máquinas, teniendo el que llega tarde,

que contentarse en contemplar como se deleitan y divierten los demás.

Por esta causa se hace necesario el aumento de máquinas para alquilar, con objeto de que puedan ser complacidos los múltiples aficionados que carecen de bicicleta propia.

Según dice el *Standart*, el gran anciano Mr. Gladstone, para entretener sus ocios, se ha dedicado á la bicicleta. Si hay que creer al importante periódico londonense, el nonagenario hombre de Estado, escribía días pasados á un amigo residente en Cannes: «Creo que puedes felicitarle, porque en pocos días he llegado á dominar completamente mi máquina.»

El sábado *El Veloz Sport* tuvo junta general con objeto de modificar dos artículos del reglamento.

Se estableció la categoría de socios forenses pagando estos diez pesetas anuales y teniendo los mismos derechos que los socios eventuales.

Y se aumentó la cuota de entrada para los socios de número.

La sociedad *La Tortuga* celebrará en breve una carrera muy original.

Se trata de una carrera de lentitud en carretera y cuesta abajo.

Está en proyecto una carrera de estafetas de Barcelona á Madrid, en la cual tomarán parte velocipedistas catalanes, aragoneses y castellanos.

De llevarse á efecto esta carrera, coincidirá con la llegada á Barcelona del general Polavieja.

Mucha animación reina con motivo de las carreras que la *Unión Velocipedica Española* ha de celebrar el domingo.

Los socios ya inscriptos son los señores Riutort, Cortacans, Roselló, Pascual, Vives Verger, Garau, Gurgui, Vives (E), Vives (N), y Santandreu.

Al amanecer la comitiva de ciclistas partirá del *Veloz Sport* hacia la carretera de Manacor, siendo el punto de partida *Can Blau*. La carrera consiste en la ida y vuelta de Manacor.

Dícese que en todo el tiempo de las carreras una banda de música tocará en el punto de partida hasta que lleguen los carreristas.

Pedal y Manubrio asegura que con la expedición escolar del señor Odón de Buen pasarán á esta, gran número de ciclistas, con objeto de verificar expediciones á varios pueblos de esta isla.

SIXTO RADIO

Recuerdos mallorquines 8 de Abril 1781

Fondeó en la bahía un convoy de 80 embarcaciones mercantes francesas, escoltadas por tres fragatas y dos corbetas de la Marina Real. Procedía de Tolon y llevaba el rumbo á varias poblaciones de España y América. Volvieron á salir al día siguiente.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en la Misericordia en honor de los Dolores de Nuestra Señora: exposición á las seis de la mañana; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con música y sermón siendo el orador don Bernardo Matas, Pbro. A las seis y media de la tarde continuará el septenario de la Virgen con sermón que dirá don Nadal Garau, Pbro. y después la reserva de S. D. M.

Otras funciones

Sermones cuaresmales
En la Catedral en la misa mayor por el M. I. señor don Rafael Tous, canónigo.

En Santa Eulalia por la tarde por don Juan Serra, Pbro.

En Santa Cruz por la noche por don Miguel Costa y Llobera.

En San Miguel por la noche por el P. Francisco Salvá, filipense.

En San Francisco por la noche por don Ignacio Palou, vicario de San Miguel.

En la Merced por la noche por don Sebastián Font y Monteros.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María
A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
En el Senado de Washington

Madrid 7 á las 9'30 m.
Washington.—Mr. Morgan continuó su discurso profiriendo frases mal sonantes contra España.

Mr. Halle le interrumpió diciendo que los documentos que existen en la Secretaria del Ministerio de Estado prueban la falsedad de cuanto afirma Mr. Morgan.

Este furioso, añade que son informaciones españolas y por lo tanto no merecen crédito.

Son de origen americano, dice Mr. Halle con ademanes descompuestos.

Sangriento combate.—Más noticias.

Madrid 7 á las 9'30 m.
Manila.—Las tropas entraron en el pueblo de San Francisco donde se refugiaban los rebeldes al mando del cabecilla Andrés Bonifacio.

El enemigo hizo gran resistencia durante más de dos horas, hasta que por fin despues de un nutrido fuego de cañón, fueron desalojados por nuestros soldados con una carga á la bayoneta, sufriendo numerosas bajas.

Nosotros tuvimos ciento veinte bajas. Entre los muertos no figura ningun jefe ni oficial.

Han sido rescatadas las esposas de los tenientes Rebollo, Cazador y Varela que habían sido secuestradas por los rebeldes.

El general Serralde se halla enfermo de disenteria.

Varias cañoneras persiguen con ahinco unas barcas de rebeldes fugitivos.

Desgracias.—Crecida

Madrid 7 á las 11'30 m.
Atenas.—A consecuencia de la aglomeración de gente que hubo en las manifestaciones populares verificadas ayrr, fueron heridas once personas.

Dicen de Nueva York que el río Mississipi ha experimentado una enorme crecida, quedando inundadas más de cincuenta ciudades. Calculáanse en sesenta mil las personas que han quedado completamente arruinadas.

De Cuba.—Encuentros

Madrid 7 á las 12'45 t.
Un telegrama oficial recibido de la Habana, dice que el general Molina sorprendió en Ciénaga á una embarcación con rebeldes que trataba de huir, á la que mandó hacer fuego, causándoles varios muertos.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

Han sido dispersadas las partidas de rebeldes que mandan los cabecillas Máximo Gómez y Clemente, causándoles veinte y ocho muertos y numerosos heridos.

Nosotras tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Han ocurrido otros encuentros de escaso interés pero favorables á nuestras tropas en los que

los rebeldes han tenido muchas bajas.

Se han presentado al indulto 25 rebeldes.

Ascenso.—Un telegrama

Madrid 7 á las 12'45 t.
La Reina ha firmado una extensa combinación de ascensos militares. El ministro de Marina señor Beránger le dió cuenta esta mañana del telegrama recibido del jefe del apostadero de Manila confirmando la toma de Malabón.

Fabra

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 5.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 5.—Ninguno.
Hospital provincial: Día 7.—Entradas, 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Despejado.
Dirección del viento.—Cuarto cuadrante fojo.

Estado del mar.—Llana.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al acaecer el orto el cielo estaba algo cubierto de celajes como *stratus*, el horizonte calimoso, venía marejada tendida del S. O. y soplaban apenas perceptible ventolina del N. N. O. A las ocho la ventolina al S. S. O. quedó entablado y á medio día soplaban fojo del O. S. O. Durante la tarde cambió al cuarto cuadrante y se sostuvo á dicha parte hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Comercio*, *Isleño*, *Cataluña* y *Cabrera* y el velero pailebot *Paulita*. Salieron el *Lareño*, *Bartolito*, *San Bernardo*, *San Antonio* y el *Unión*.

Buques fondeados: Día 7.—Vapor español *Comercio*, de Mahón.—Vapor español *Isleño*, de Cette y Marsella.—Pailebot español *Paulita*, de Barcelona.—Vapor español *Cataluña*, de Barcelona.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Buques despachados: Día 7.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera.—Barca española *Rosa*, para Santander.—Vapor inglés *Bathburg*, para Cartagena.

Matadero: Día 7.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternerías, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 94.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Últimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 7 de Abril.	
Interior.	63 90
Exterior.	76 85
Amortizable.	76 25
Cubas.	94 20
Cubas Nuevas.	78 45
Banco de España.	394 00
Tabacos.	209 00
Francos.	22 35
Libras.	32 05
Barcelona 5 de Abril.	
Interior.	63 90
Exterior.	76 75

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada
De la capital:

En el vapor *Cabrera* ha embarcado esta mañana una sección de Ingenieros pertenecientes á la Brigada Topográfica, que va á aquella isla para dedicarse á las tareas propias del instituto.

TELEGRAMAS Oficial de Manila

Madrid 7 á las 9 n.
Se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta de que durante la permanencia de la división Lachambre en Noventa, tuvo que sostener varios tiroteos con el enemigo, causándole 30 heridos.

En la toma de la provincia de Malabany los rebeldes tuvieron 400 muertos y numerosos heridos.

Además les hicimos 30 prisioneros y les cogimos algunos cañones y numerosos fusiles.

Nuestras tropas tuvieron 120 muertos, entre ellos cuatro oficiales, heridos un teniente coronel y tres oficiales contusos.

Se halla ardiendo el pueblo de Santa Cruz.

Más sobre Manila.—Noticias particulares.

Madrid 7 á las 10'30 n.
Un despacho particular de Manila recibido esta noche, dice que se hallan encerrados en Naig el teniente de la guardia civil señor Briceno y otro funcionario peninsular.

Se asegura que los rebeldes de Naig y Santa Cruz desean presentarse á indulto.

El general Lachambre ha enviado varios emisarios á los rebeldes instándoles á que se presenten antes que aspire el plazo de indulto concedido por el general en Jefe.

El cabecilla Bonifacio trata de impedir á los rebeldes de los pueblos del Sur que se acojan al indulto.

Noticias varias

Madrid 7 á las 10'35 n.
El señor Romero Robledo ha marchado hoy á Antequera.

El señor Cánovas ha manifestado que todo cuanto oficialmente se sepa y se publique en los Estados Unidos de las declaraciones del cabecilla Sanguily, se publicará en Madrid.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha manifestado que cuenta con elementos suficientes para el sostenimiento de las campañas sin necesidad de recurrir á un nuevo empréstito; añadiendo que ahora espera el considerable aumento de la renta de consumos.

Rebeldes perseguidos

Madrid 8 á las 1'45 m.
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta de que nuestras tropas persiguieron á varios grupos de rebeldes que merodeaban por los alrededores de Bulacan, causándoles 9 muertos.

A consecuencia de la toma de Malabón, los rebeldes han abandonado á Rosario y Santa Cruz, habiéndose presentado los habitantes á nuestras autoridades manifestando ser leales.

Entre diversas provincias ascienden á 79 los rebeldes que se han presentado á indulto.

Fabra

